

PROTOKOLO ACOSO EN EL TRABAJO:
DESIGNACIÓN ASESORES CONFIDENCIALES

En Santa Cruz de Tenerife, a 12 de julio de 2022

El pasado día 8 de julio de 2022 se celebró una reunión entre esta Dirección y el representante legal de los trabajadores de Mercatenerife, S.A para la designación de las personas de la plantilla que desempeñarán el cargo de asesores confidenciales previsto en el protocolo de actuación ante el acoso en el trabajo implantado en la empresa.

Nuestro protocolo establece que toda persona que considere que ha sido objeto de acoso *"tendrá derecho a presentar una queja sin temor a ser objeto de intimidación, trato injusto, discriminatorio o desfavorable. Además podrá pedir la información que necesite con la intención de aclarar cualquier duda que tuviere en relación a este tema, a las personas que ocupen el puesto de Asesoría confidencial"*.

Dentro del procedimiento se establece que se iniciará por denuncia escrita o verbal y se dirigirá a la Asesoría confidencial, *"que será la persona designada como responsable de su tramitación. Se designará al menos dos personas en la empresa que podrá actuar en cada denuncia como Asesor/a confidencial. Se garantizará que en todo caso la denuncia pueda dirigirse indistintamente a un Asesor/a confidencial de un u otro sexo."*

La plantilla actual de la empresa la integran 12 hombres y una mujer. En cumplimiento de la garantía arriba referida- que la asesoría confidencial esté integrada por personas de ambos sexos-, se procedió en la reunión a designar para dicho cargo a las siguientes personas:

1. Don Jacobo López Fariña
2. Doña Elena Montserrat Del Real Plasencia

Sustitutos:

1. David Hernández González
2. Alejandro Torres Díaz

El vigente protocolo de actuación orientará y dirigirá las actuaciones a seguir ante una denuncia de acoso, poniendo a disposición de las partes una herramienta de trabajo que canalice y ordene todas las actuaciones y diligencias que sean necesarias hasta la resolución final de los expedientes, garantizando y salvaguardando los derechos de todas las personas implicadas.

POR LA EMPRESA

Fdo.: D. Jesús Alejandro Fernández Pombo



EL REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

Fdo.: D. Leopoldo Alegría García

Leopoldo Alegría García

43375982y

